

KART CLUB VALLÈS

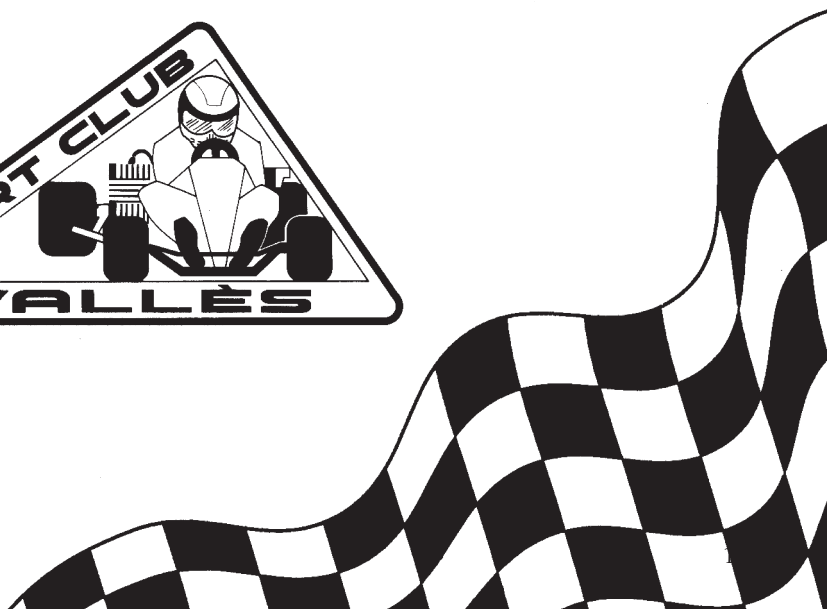
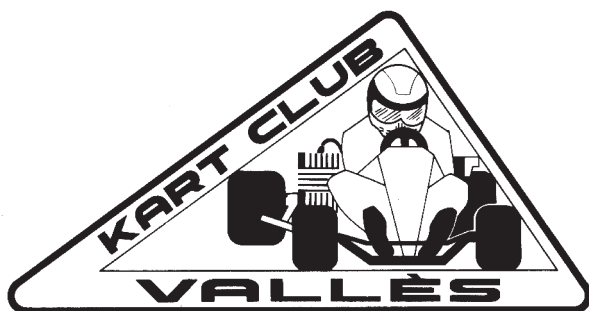
ORGANIZA

XXVIII

CAMPEONATO FÓRMULA CATALUNYA KARTING

Memorial Martí Carandell Calvet

2019



Karting 2019

El Karting es una modalidad del deporte automovilístico que, bajo la tutela del «Consejo Superior de Deportes, los auspicios de la Federación Española de Automovilismo y, en Catalunya, de la Direcció General de l'Esport de la Generalitat, se podría definir como la mejor escuela de pilotaje.

Pero el Karting es mucho más.

Actualmente es reconocido como un deporte de nivel mundial, ya que, además de la vertiente deportiva, en la cual es un valioso instrumento para la captación de futuros deportistas, es también escuela importante para la formación, tanto a nivel personal como cívico, de nuestra difícil juventud.

Teniendo en cuenta que todas las edades son buenas para iniciarse en el Karting, nuestra tarea va dirigida principalmente a los niños, ya que a partir de los siete años pueden pilotar un kart.

Nuestro objetivo es formar , junto a buenos pilotos que quizás el día de mañana serán de élite, buenos conductores y, por encima de todo, Hombres y Mujeres con personalidad propia.

La imagen del niño que empieza en la disciplina del Karting -y que lo hace con seriedad, esfuerzo, dedicación y continuidad- es difícil de borrar en el espectador inquieto y sensible.

Además de irradiar simpatía y afecto, las imágenes de las vueltas de exhibición o de carrera quedarán fijadas durante mucho tiempo, impresas en su memoria.

La práctica de este deporte desde pequeños proporciona capacidad de decisión, seguridad en uno mismo, sexto sentido, autodominio y capacidad de reacción que sin duda serán de mucha utilidad en las diferentes fases de la vida del conductor de karts.

Para acabar, nos atrevimos a afirmar que gracias al deporte del Karting todos sus practicantes tendrán un gran conocimiento de la conducción, contribuyendo a la seguridad vial.

FEBRERO, 2019



Siempre con nosotros Martí

ÍNDICE

Campeonato Fórmula Catalunya Karting 2019

Artículo 1: Organización	7
Artículo 2: Vehículos admitidos	7
Artículo 3: Aspirantes	7
Artículo 4: Pruebas puntuables	8
Artículo 5: Inscripciones	9
Artículo 6: Asignación de boxes	9
Artículo 7: Acreditaciones	9
Artículo 8: Transponder	10
Artículo 9: Puntuaciones	10
Artículo 10: Circuito	11

Reglamento Deportivo

Artículo 1: Admisión de vehículos	12
1.1. Material a inscribir	
1.2. Opción ruedas de lluvia	
1.3. Verificaciones seguridad	
1.4. Instalación transponder	
Artículo 2: Conducta en zona de boxes. Entradas y salidas	13
2.1. Desplazamiento en Boxes	
2.2. Entrada a Boxes	
2.3. Accesos a pista entrenamientos libres y cronometrados	
2.4. Accesos a pre-parrilla	
2.5. Boxes en las carreras	
2.6. Normativa	
Artículo 3: Entrenamientos libres	15
Artículo 4: Entrenamientos cronometrados	15
Artículo 5: Verificaciones	15
5.1. Material a verificar	
5.2. Neumáticos a utilizar	
5.3. Verificaciones	
Artículo 6: Participantes	16
6.1. Participantes mínimos	
6.2. Participantes máximos	
6.3. Designación de categoría	
Artículo 7: Desarrollo de las pruebas	16
7.1. Número de mangas por carrera	
7.2. Orden parrillas salida	
7.3. Vueltas mangas finales	

7.4. Entrenamientos cronometrados	
7.5. Mangas finales	
7.6. Verificaciones técnicas	
7.7. Especificaciones carrera Jolly	
7.8. Especificaciones carreras Enduro	
7.9. Especificaciones carreras con lluvia	
7.10. Comunicaciones box-piloto	
Artículo 8: Asistencia a los actos de carrera	20
8.1. Briefings	
8.2. Presentación de pilotos	
8.3. Podium	
Artículo 9: Conducción durante la prueba.....	21
9.1. Conducción antideportiva	
9.2. Penalizaciones	
9.3. Avería	
9.4. Reincorporaciones a pista en carrera	
Artículo 10: Aplicación del reglamento	22
Artículo 11: Reclamaciones-sugerencias.....	23
Artículo 12: Indumentaria.....	23
Artículo 13: Señalizaciones	23
Artículo 14: Especificación reglamento deportivo	23
Banderas	24
Comisarios	
Dirección de carrera	
Ayudas a los participantes	26
Reglamento técnico	
Generalidades	27
Prescripciones generales	28
Categorías	30
Premios	34
Calendario campeonatos Fórmula Catalunya Karting 2019	36
Exhibición Debutantes al Campeonato	37
Trazados de los diversos circuitos en el Kartòdrom	38

IMPORTANTE!!

Esta trama al lateral del texto indica las modificaciones realizadas sobre el Reglamento 2018.

KART CLUB VALLÈS

CAMPEONATO FÓRMULA

CATALUNYA KARTING 2019

Memorial Martí Carandell Calvet

REGLAMENTO GENERAL

ARTÍCULO 1.- ORGANIZACIÓN

La entidad KART CLUB VALLÈS (Reg. D.G.E. 07860) organiza para el 2019 los siguientes Campeonatos Fórmula Catalunya:

- CAMPEONATO DE FÓRMULA CATALUNYA ALEVÍN.
- CAMPEONATO DE FÓRMULA CATALUNYA CADETE.
- CAMPEONATO DE FÓRMULA CATALUNYA JUNIOR.
- CAMPEONATO DE FÓRMULA CATALUNYA SENIOR
- CAMPEONATO DE FÓRMULA CATALUNYA KZ IAME 175.

ARTÍCULO 2.- VEHÍCULOS ADMITIDOS

Serán admitidos a los mencionados Campeonatos los karts con el chasis y motor que se especifican en el adjunto reglamento técnico, y de acuerdo con las características y limitaciones técnicas que se detallan en él.

ARTÍCULO 3.- ASPIRANTES

De acuerdo con las prescripciones comunes del presente reglamento, los aspirantes serán pilotos, socios numerarios, ordinarios o protectores del KART CLUB VALLÈS que acrediten el correspondiente carnet de Socio válido para todo el año 2019. Aquellos pilotos que en la temporada 2018, o anteriormente, hayan conseguido una 1ª posición en la clasificación de una prueba oficial, dentro de la misma categoría o equivalente, podrán participar en los Campeonatos Fórmula Catalunya, pero sin puntuar ni restar puntos a los demás participantes, ni tendrán opción al trofeo que les pudiera corresponder. Participando en la prueba como pilotos de élite, se les hará entrega de un recuerdo de su participación en el Campeonato. Los aspirantes se agruparan en las siguientes categorías:

- ASPIRANTES FÓRMULA CATALUNYA ALEVÍN:
pilotos nacidos entre los años 2008 y 2012 incluidos, con un mínimo de un año de experiencia en competición, y según valoración de Kart Club Vallès.

- ASPIRANTES FÓRMULA CATALUNYA CADETE:
pilotos nacidos entre los años 2005 y 2008 incluidos, y/o menores con experiencia en competición, y según valoración de Kart Club Vallès.
- ASPIRANTES FÓRMULA CATALUNYA JUNIOR:
pilotos nacidos entre el 1 de enero de 2001 y el 31 de Diciembre del 2005 y según valoración de Kart Club Vallès.
- ASPIRANTES FÓRMULA CATALUNYA SENIOR:
pilotos nacidos antes del 1 de Enero de 1998, con más de un año de experiencia, y según valoración de Kart Club Vallès.
- ASPIRANTES FÓRMULA CATALUNYA IAME KZ:
pilotos nacidos antes del 1 de enero de 2003, con más de un año de experiencia, y según valoración de Kart Club Vallès.

ARTÍCULO 4.- PRUEBAS PUNTUABLES

Las pruebas puntuables para los mencionados Campeonatos de velocidad vienen expresadas en los respectivos calendarios adjuntos.

Solamente serán puntuables aquellas carreras efectuadas en el recinto del KARTÒDROM CATALUNYA y en un circuito externo (por definir), ex profeso para este Campeonato y aprobadas por la Junta del KART CLUB VALLÈS.

Las exhibiciones de DEBUTANTES al Campeonato de Fórmula Catalunya no serán puntuables como Campeonato.

ARTÍCULO 5.- INSCRIPCIONES

5.1. Las inscripciones para las pruebas del Campeonato deberán efectuarse mediante los impresos que la organización facilitará a todos los pilotos, a partir de la publicación del presente reglamento y, desde el mismo momento, se admitirán las inscripciones en el KARTÒDROM CATALUNYA, secretaría de la prueba.

5.2. Los derechos de inscripción para cada una de las pruebas para todas las categorías se fija en 90€.

Los pilotos que en la primera carrera quieran hacer efectiva su inscripción por el total de las carreras programadas en el Campeonato, verán reducido el coste total de las inscripciones (7) a 510€.

Las inscripciones deberán abonarse en cualquier caso en efectivo o bien por transferencia bancaria previa a la cuenta corriente que se detalla en la hoja de inscripción.

5.2.1. Los pilotos que efectuen la inscripción anual, tendrán que comunicar igualmente cada carrera, si hay algún cambio sobre el material inscrito, los mecánicos autorizados, etc. Esta comunicación se tendrá que efectuar tanto si hay modificaciones como si no antes de las 13:00h del sábado anterior a la fecha de la celebración.

5.2.2. El plazo de inscripción en cada prueba finalizará el sábado anterior a la fecha de celebración a las 13:00h.

5.2.3. Las inscripciones que se efectuen fuera del plazo límite establecido en los correspondientes horarios del presente reglamento, se verán incrementadas en 40 €, no quedando garantizada la posibilidad de inscribirse fuera de plazo, decisión que quedará a criterio de la secretaría de la prueba.

ARTÍCULO 6.- ASIGNACIÓN DE BOXES

6.1. A parte de los términos de inscripción al Campeonato, se publicará, antes de cada carrera, un término de apertura de administraciones administrativas.

6.2. Haber realizado la inscripción por todo el Campeonato no exime de realizar las inscripciones administrativas por cada carrera.

6.3. El orden válido de registro en cada carrera para el sorteo de boxes será el de las inscripciones administrativas aceptadas y realizadas por completo a partir del término de apertura. Se debe tener en cuenta que no se admitirán cambios sobre las inscripciones administrativas una vez afectuadas.

6.4. La organización sorteará 6 box entre los 18 primeros inscritos a las inscripciones administrativas para las categorías AL y CD como un solo grupo, y los 10 box restantes entre los 20 primeros inscritos a las inscripciones administrativas para las categorías JR, SR y KZ.

6.5. Cada box será compartido por dos pilotos de categorías JR, SR y KZ o tres pilotos de categorías AL y CD.

6.6. El resultado del sorteo se publicará el mismo domingo de carrera a primera hora, y se comunicará a los pilotos en las oficinas de carrera en el momento de retirar la ficha técnica.

ARTÍCULO 7.- ACREDITACIONES

7.1. Todos los pilotos deberán estar en posesión de todas las acreditaciones mencionadas en el artículo 3 y del carnet del KART CLUB VALLÈS. Todos los pilotos que se inscriban por primera vez en una carrera del Campeonato 2018 tendrán que presentar, al hacer efectiva la 1ª inscripción, el DNI original y, en caso de no tenerlo, el libro de familia original o copia del certificado de nacimiento. Deberán librarse también dos fotografías recientes a color para las acreditaciones de las personas autorizadas a entrar en la zona de boxes.

7.2. En el momento de inscribirse a una carrera, la Organización hará entrega a los titulares físicos de cada acreditación, de los correspondientes distintivos-acreditaciones (2 por participante) para los mecánicos de este piloto, que serán las únicas personas autorizadas para circular y permanecer en la zona de boxes. Solo

una de estas personas acreditadas podrá entrar en la pista en el momento de la pre-parrilla de carrera para empujar y/o ayudar al piloto a poner el kart en marcha. Es obligación de cada piloto el disponer de una persona que le ayude a poner el kart en marcha, no pudiendo una misma persona atender a más de un piloto en la misma categoría. En caso de que un piloto necesitara más de una persona para poner el kart en marcha (máx. 2) deberá solicitarlo a la Organización, que será la única facultada para autorizarlo. Será obligatorio llevar colgada y visible la acreditación correspondiente en todo momento, que tendrá que incluir una fotografía del acreditado. El mecánico o acompañante que no la lleve será invitado a abandonar la zona de boxes; cualquier persona que no la lleve, tampoco tendrá acceso a boxes. En cada carrera, en la zona de verificaciones administrativas-secretaría de la prueba, se hará la entrega de las acreditaciones exclusivamente a los titulares de las mismas, y el piloto correspondiente las tendrá que devolver a la oficina administrativa al final de cada carrera. También deberá disponerse un fondo de 12 €, que sean reembolsados a final de temporada.

Queda totalmente prohibido dejar acreditaciones de un dorsal a otro, ya sea de la misma categoría o de categorías diferentes. En caso de encontrarse un equipo con acreditaciones de dorsales diferentes, o con más de dos acreditaciones, el piloto de este equipo será automáticamente excluido de la prueba y sancionado en el Campeonato, según decida la Comisión Ejecutiva del Kart Club Vallès.

ARTÍCULO 8.- TRANSPONDER

Cada piloto deberá disponer también un fondo de 200 €. o el carnet de identidad como garantía del transponder que la Organización le entregará en cada carrera. Podrá recuperar dicho fondo después de cada carrera o bien al terminar el Campeonato, como lo prefiera.

Será responsabilidad del piloto el uso, la fijación y la buena conservación del transponder. En caso de pérdida del mismo, el participante tendrá que abonar la cantidad de 185 €, y será clasificado de acuerdo con el número de vueltas que haya realizado hasta el momento de la pérdida.

ARTÍCULO 9.- PUNTUACIONES

9.1. En cada carrera de velocidad (no Enduro) del Campeonato, el piloto que consiga la pole position, obtendrá 1 punto para la clasificación del Campeonato.

9.2. En cada manga del Campeonato, los puntos atribuidos para la clasificación final del campeonato serán los siguientes:

1°	15 PUNTOS	6°	9 PUNTOS	11°	4 PUNTOS
2°	13 PUNTOS	7°	8 PUNTOS	12°	3 PUNTOS
3°	12 PUNTOS	8°	7 PUNTOS	13°	2 PUNTOS
4°	11 PUNTOS	9°	6 PUNTOS	14°	1 PUNTO
5°	10 PUNTOS	10°	5 PUNTOS	15°	0'5 PUNTOS

A partir del 15° clasificado se puntuará medio (0,5) punto para cada piloto restante.

En la carrera Enduro la puntuación de cada manga se incrementará en un 100% y, en la carrera externa, en un 50%, excepto los puntos por vuelta rápida que no se incrementarán.

En las categorías que no se alcance el mínimo de participantes establecido, la puntuación del Campeonato, pole y vuelta rápida se reducirá a la mitad, excepto en la carrera externa donde la puntuación del Campeonato (no vuelta rápida ni pole) será el 50% más del habitual en cualquier caso e independientemente del número de inscritos por categoría.

9.3. En cada manga del Campeonato, aquel piloto que realice la vuelta más rápida de su categoría de la manga, obtendrá un punto para la clasificación del Campeonato

9.4. Será declarado Campeón de cada Campeonato el piloto que sume mayor cantidad de puntos al final. Para clasificarse será necesario haber puntuado, por lo menos, en ocho (8) mangas de las 13 que forman el Campeonato.

9.5. Para todo el Campeonato, el número de resultados a retener será el total de carreras celebradas.

9.6. Si al final del Campeonato no se hubieren celebrado más del 50% de las mangas, éste será declarado nulo. Las categorías que en el 50% de las pruebas celebradas no hayan conseguido el mínimo de participantes (6) verán reducido el premio del vale de compra a final de temporada al 50% de su valor.

9.7. En caso de empate final, será declarado campeón el piloto que haya conseguido más victorias en el transcurso de todas las mangas. En caso de persistir el empate, se procederá a la misma operación con las segundas posiciones; después con las terceras, cuartas, etc. De mantenerse el empate, se hará lo mismo con los cronos.

9.8. Los pilotos que tengan el kart compartido podrán participar en el Campeonato puntuando como equipo. La composición del equipo tendrá que quedar definida en el momento de la 1ª inscripción al Campeonato, y será invariable. Además será condición obligatoria que cada miembro del equipo participe a un mínimo de cuatro mangas del Campeonato. En cada carrera sólo podrá participar un piloto del equipo.

ARTÍCULO 10.- CIRCUITO

Las pruebas del Campeonato se celebraran en el circuito del KARTÒDROM CATALUNYA, ubicado en el km. 17,5 de la C-17, en Lliçà de Vall y en un circuito externo (se publicará en anexo).

REGLAMENTO DEPORTIVO

ARTÍCULO 1.- ADMISIÓN DE VEHÍCULOS

1.1. Material a inscribir

Para el transcurso del campeonato 2018, cada piloto podrá disponer de:

Un chasis y dos motores para las categorías Alevín y Cadete.

Dos chasis y dos motores para las categorías Junior y Senior.

Dos chasis y un motor (motores en propiedad) para todo el campeonato, los pilotos que alquilen el motor podrán disponer de un motor por carrera, para la categoría KZ. En cada prueba se podrá inscribir como máximo un chasis y dos motores debidamente verificados, las marcas y los números de los cuales deberán hacer constar en formalizar la inscripción. En las categorías Alevín y Cadete se autorizan un chasis y dos motores para todo el Campeonato, con la limitación de un solo motor por carrera (la Comisión deportiva del Kart Club Vallès podrá autorizar un segundo chasis a solicitud del participante).

1.2. Opción ruedas de lluvia

En cualquier caso el piloto podrá decidir si participa en la carrera con neumáticos de lluvia o slick, siempre que el tipo utilizado sea el permitido por el reglamento técnico adjunto, excepto en el caso de que el Director de carrera declare obligatorio participar en la carrera exclusivamente con neumáticos de lluvia, momento a partir del cual quedará prohibida la utilización de neumáticos slicks.

En el caso que un piloto decida por su cuenta utilizar de entrada el neumático de lluvia, si con posterioridad no se declara la carrera de lluvia y con independencia que el asfalto se seque y los neumáticos montados se degraden, tendrá que mantener este juego toda la carrera. Llegado este caso, la Organización podrá prohibir la participación a la carrera del piloto en el momento en que considere que la degradación de estos neumáticos no garantice la seguridad suficiente.

Sólo en el caso que la carrera se declare "carrera con lluvia", un piloto podrá remontar los neumáticos slick con posterioridad dentro de la misma carrera; sólo en el caso que el asfalto se seque y el director retire la obligatoriedad de montar neumáticos de agua.

Queda prohibido utilizar neumáticos slicks dibujados manualmente o con cualquier manipulación que no sea la de origen. La Organización no garantiza poder suministrar todos los juegos de lluvia necesarios el mismo día de la competición.

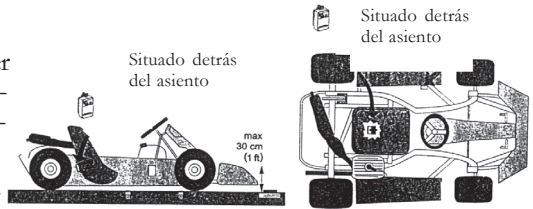
1.3. Verificaciones de seguridad

Para que un piloto sea admitido a una prueba, será obligatorio haber pasado las verificaciones de seguridad, a las que tendrá que presentarse con toda la indumentaria de carrera (mono, guantes, casco...) llevando también la correspondiente ficha técnica. Esta verificación se llevará a término en cada carrera, al lado de la oficina administrativa, y antes de empezar cualquier actividad. En este mismo control los verificadores técnicos le harán entrega del transponder que el piloto tendrá que llevar instalado en su vehículo desde el momento que se incorpore a los entrenamientos libres y a lo largo de toda la prueba, y obligatoriamente colocado en el lugar donde la Organización le indique. Los transponders serán recogidos por los responsables técnicos después de haber pasado el control de peso de la última manga. En caso de abandono de la carrera, será responsabilidad del participante la devolución del transponder al personal técnico.

1.4. Instalación transponder

Es obligatorio llevar el transponder situado como se indica en este croquis. Se prohíbe llevar más de un soporte de transponder por vehículo.

El transponder sólo se deberá instalar en posición vertical



ARTÍCULO 2.- CONDUCTA EN ZONA DE BOXES. ENTRADAS Y SALIDAS.

2.1. Desplazamiento en Boxes

Queda terminantemente prohibido poner en marcha los vehículos en toda la zona interior del Kartódrom y acelerar a fondo en cualquier momento, solamente se permite comprobar que el motor arranque. Los carritos deberán estar siempre dentro de los box, nunca en la zona de circulación, que deberá estar en todo momento completamente libre.

Cualquier desplazamiento que se deba efectuar en la zona de boxes, se deberá realizar con el vehículo completamente parado.

2.2. Entrada a Boxes

En el momento de salir de la pista para acceder a la zona de boxes, los pilotos tendrán que reducir su velocidad antes de entrar en el carril de desaceleración existente, y prepararse para parar su vehículo en la zona indicada para ello. En ningún caso se podrá entrar en la zona de boxes con el vehículo en marcha.

2.3. Accesos a la pista de entrenamientos libres y cronometrados

En el momento de salir de boxes y acceder a la pista, los pilotos tendrán que aproximarse a la zona de entrada a la pista con su vehículo parado, y no podrán ponerlo en marcha hasta llegar a la zona indicada para hacerlo. Desde este punto, con el vehículo en marcha y a una velocidad mínima, se podrán dirigir al carril de aceleración para entrar en la pista en el momento en que el Jefe de Boxes se lo indique. Accederán vigilando siempre la circulación de otros participantes que se encuentren en el circuito, intentando no interceder en su trayectoria y con una distancia suficiente y segura. Aquellos pilotos que pongan su vehículo en marcha antes de acceder a la zona indicada (zona roja) serán sancionados a criterio de los comisarios de boxes.

2.4. Accesos a pre-parrilla

Para acceder a pre-parrilla previa a la salida de cada manga, la Organización avisará a los participantes de la categoría correspondiente en el momento de apertura del acceso a pre-parrilla. A partir de este momento habrá un espacio de tiempo de 5 minutos para acceder a pre-parrilla. Pasado este tiempo, la puerta de acceso quedará cerrada y el piloto que no tenga su vehículo en su plaza de pre-parrilla tendrá que tomar la salida desde boxes una vez se haya dado la salida de la manga. A pre-parrilla solamente se permitirá el acceso del piloto y un solo mecánico por piloto.

2.5. Boxes en las carreras Enduro

En las carreras Enduro, la zona de boxes estará ocupada sólo por la categoría que tenga la carrera en aquel momento y, según decida la Organización, la categoría que vaya a correr a continuación. Por lo tanto, los participantes de cada categoría tendrán que estar preparados con todo lo necesario para acceder a la zona de boxes cuando la Organización lo indique, pues se destinará un tiempo limitado por categoría para acceder a boxes. Fuera de este tiempo, ya no se podrá acceder. Así pues, se efectuará una rotación y, una vez una categoría haya terminado su carrera, tendrá que retirar todos los objetos, salir de la zona de boxes, dejando el box que ocupaba libre para la próxima categoría.

2.6. Normativa

Queda prohibida la entrada y la utilización dentro de la zona de boxes, paddock y talleres, de cualquier tipo de patinete, bicicleta, minimoto, etc.



Zona roja:

Punto puesta en marcha motores

Zona verde:

Fila de espera para acceder a la zona roja

Zona amarilla:

Circulación boxes

Libre:

Zona que tiene que quedar siempre libre en la puerta de acceso a la zona técnica

B:

Báscula

C:

Zona exterior

Zona técnica:

Zona verificaciones.
Acceso restringido a pilotos cuando se les solicite

Queda terminantemente prohibido fumar en toda la zona de boxes, verificaciones y talleres.

La no observación de cualquiera de las normas relacionadas anteriormente, supondrá la sanción para el piloto relacionado con la persona infractora.

ARTÍCULO 3.- ENTRENAMIENTOS LIBRES

En las carreras de velocidad y Enduro, habrá una manga de cinco (5) minutos para cada categoría.

Es obligatorio para todos los participantes a la carrera, efectuar como mínimo una vuelta completa al circuito en la manga de entrenamientos libres.

ARTÍCULO 4.- ENTRENAMIENTOS CRONOMETRADOS

En las carreras de velocidad, cada categoría dispondrá de una manga de 10 minutos de pista abierta, a lo largo de los cuales cada piloto podrá rodar las vueltas que considere necesarias para efectuar su tiempo cronometrado. La Organización tomará todas las vueltas y escogerá como buena la de menor tiempo de cada piloto. En la carrera Enduro no habrá manga de entrenamientos cronometrados.

ARTÍCULO 5.- VERIFICACIONES

5.1. Material a verificar

Todos los pilotos inscritos en una prueba puntuable están obligados a presentar un chasis, uno o dos motores y sus correspondientes fichas de homologación, así como la indumentaria, a los controles técnicos y deportivos que se efectuarán.

5.2. Neumáticos a utilizar

Para la categoría ALEVÍN, 1 juego completo para todo el campeonato.

Para las categorías CADETE, JUNIOR, SENIOR y KZ, 1 juego completo para cada inscripción del piloto al Campeonato.

5.3. Verificaciones

Los organizadores están facultados para efectuar marcas de identificación y/o precintar, chasis, motores, carburadores, «desarrollos», neumáticos, y en todos los lugares que se considere oportuno. En caso de duda, las decisiones del colegio de comisarios deportivos, según el informe de los comisarios técnicos, serán inapelables.

Es deber de todos los participantes acreditar a los comisarios técnicos que su vehículo está conforme al presente reglamento, en toda su integridad y a lo largo de toda la competición. Consecuentemente, todo participante se someterá a todas las verificaciones que le sean realizadas por los comisarios técnicos.

Al finalizar los entrenamientos cronometrados, así como en cada una de las mangas, se tendrá que pasar el control de peso, comprobar el número de chasis, motor y verificación de neumáticos.

ARTÍCULO 6.- PARTICIPANTES

6.1. Participantes mínimos

Para todas las carreras se tendrá que contar con un mínimo de seis (6) participantes, pudiéndose agrupar con otra categoría en caso de haber menos participantes. El hecho de agrupar categorías se hace extensible a todas las que no lleguen al mínimo de participantes establecido.

6.2. Participantes mínimos

En caso de que el número de participantes inscritos en una misma categoría sea superior a 32, la admisión de estos a la prueba se efectuará de acuerdo a los siguientes criterios:

1º.- PILOTOS PARTICIPANTES EN EL CAMPEONATO

2º.- SELECCIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CLUB

El número máximo de participantes admitidos a las mangas finales será de 32 para cada categoría.

6.3. Designación de categoría

La comisión ejecutiva de KART CLUB VALLÈS es la única facultada para designar la categoría en que tiene que participar cada piloto en el Campeonato. El hecho de la solicitud de inscripción supone la aceptación de este hecho, y no se admitirá ninguna reclamación al respecto.

El cambio de categoría es facultad del participante, siempre que sea a categoría superior. En este caso, los puntos obtenidos no serán acumulables.

ARTÍCULO 7.- DESARROLLO DE LAS PRUEBAS

7.1. Número de mangas por carrera

Para todas las categorías participantes al Campeonato se celebraran dos mangas finales por carrera de velocidad y una manga final para carrera Enduro.

7.2. Orden parrillas de salida

La parrilla de la 1ª manga final de cada categoría se formará según las posiciones obtenidas en la manga de entrenamientos cronometrados. La parrilla de la 2ª manga final se formará:

Para las categorías ALEVÍN y CADETE: Invirtiendo las 7 primeras posiciones conseguidas en la 1ª manga final y, a partir de la 8ª posición de la 1ª manga final, se respetará el orden.

Para las categorías JUNIOR, SENIOR y KZ: Invirtiendo las 4 primeras posiciones conseguidas en la 1ª manga final y a partir de la 5ª posición de la 1ª manga final se respetará el orden.

En las carreras Enduro el orden de la parrilla de salida vendrá dado según decida la Comisión Deportiva del Kart Club Vallès y se hará de forma «Le Mans».

7.3. Vueltas mangas finales

Aleví:	Circuitos A, B, y D	- Carreras velocidad:	10 vueltas.
	Circuito E	- Carrera Enduro:	25 vueltas.
	Circuito Jolly	- Carrera Jolly:	12 vueltas.
	Carrera externa	- Se publicará en anexo	
Cadete:	Circuitos A, B, y D	- Carreras velocidad:	15 vueltas.
	Circuito E	- Carrera Enduro:	32 vueltas.
	Circuito Jolly	- Carrera Jolly:	18 vueltas.
	Carrera externa	- Se publicará en anexo	
Junior y Senior:	Circuitos A, B, y D	- Carreras velocidad:	15 vueltas.
	Circuito E	- Carrera Enduro:	42 vueltas.
	Circuito Jolly	- Carrera Jolly:	22 vueltas.
	Carrera externa	- Se publicará en anexo	
IAME KZ175:	Circuitos A, B, y D	- Carreras velocidad:	15 vueltas.
	Circuito E	- Carrera Enduro:	36 vueltas.
	Circuito Jolly	- Carrera Jolly:	22 vueltas.
	Carrera externa	- Se publicará en anexo	

7.4.- Entrenamientos cronometrados

Una vez un piloto haya iniciado la manga de entrenamientos cronometrados sólo podrá entrar a boxes cuando la haya dado por terminada, de manera que una vez se haya parado, tendrá que pasar por las verificaciones técnicas y NO podrá incorporarse nuevamente a la manga, tomando como tiempo la mejor de las vueltas realizadas.

En caso que hubieran diferentes pilotos sin tiempo, estos quedaran clasificados según el orden de inscripción a la prueba.

En caso de empate en la vuelta cronometrada, se dará preferencia a quién la haya efectuado primero.

7.5. Mangas finales

7.5.1. Pre-parrilla: Al acceder a la zona de pre-parrilla, se tiene que colocar el kart en el lugar marcado en su dorsal y, cuando esté colocado, retirar el carrito del interior del circuito.

En la zona pre-parrilla no se pueden poner en marcha los karts hasta que el Jefe de boxes lo indique y, a partir de este momento, los mecánicos tienen que retirarse del circuito.

7.5.2. Vuelta neutralizada: Para todas las carreras se realizará, como mínimo,

una vuelta completa de reconocimiento del circuito antes de darse la salida, ya sea lanzada o parada.

7.5.2.1. Salidas lanzadas: Protocolo de salida con Safety Kart. Los karts, arrancando desde pre-parrilla se incorporaran al circuito respetando el orden original de la misma. En el transcurso de la primera vuelta se encontraran con el safety kart circulando con los pilotos amarillos encendidos, se situarán detrás de el, en formación de parrilla; los pilotos líderes de la formación, dejarán un espacio de 2-3 metros de distancia con el safety kart. Una vez finalizada la vuelta de reconocimiento obligatoria, el safety apagará los pilotos amarillos, los karts que sufran algún problema en pre-parrilla que les impida arrancar en su posición, podran, hasta este momento, recuperar su sitio en la parrilla, siempre de una forma segura y prudente, a partir de este punto, se tendran que quedar a la posición que tengan hasta dar la salida, es decir, a partir de este punto ya no podran seguir recuperando su posición. En el momento en que el safety encienda de nuevo los pilotos amarillos, significará que se inicia proceso de salida posiblemente válida, a escasos metros de la línea de salida, el safety reducirá notablemente la velocidad y el grupo se deberá compactar evitando distancias entre filas y conservando el paralelismo entre estas, los pilotos de delante tendrán que mantener la distancia mínima de 2-3 metros con el safety. En la recta de meta, en el momento en que el safety encienda los pilotos azules será el momento de la salida, a partir de entonces las dos filas superaran el safety por su lado correspondiente y no podrán variar su trayectoria recta hasta haber superado la línea de salida. El safety quedará parado sobre la línea de salida.

Queda prohibido acelerar a fondo antes que el safety kart dé la salida con los pilotos azules.

El semáforo verde podría activarse con posterioridad a los pilotos azules del safety para indicar la salida a los pilotos de final de parrilla.

7.5.3. Reparaciones en carrera: En caso de reparación durante la manga, la zona de reparación y reincorporación a pista será en la zona de báscula, donde sólo tendrá acceso un mecánico en el momento de la reparación.

7.5.4. Vuelta final: En la vuelta final, los pilotos se abstendrán de levantar los brazos al cruzar la línea de meta o en cualquier otro momento. **La no observación de esta regla puede suponer la exclusión de la manga y de la clasificación.**

7.5.5. Vuelta de honor: El piloto ganador de cada manga final, tendrá que realizar una vuelta de honor con la bandera del Campeonato. Por ello, una vez pasada la línea de llegada y antes de acceder a boxes, se parará a la zona que la organización indique para recoger la bandera y efectuar la vuelta de honor y dirigirse a la zona indicada para que se le realice la entrevista. Una vez acabada, se dirigirá a la zona de verificaciones técnicas.

7.6. Verificaciones técnicas:

En el momento de acceder a la zona de verificaciones técnicas, es importante que los pilotos coloquen sus vehículos de forma que se aproveche todo el espacio de entrada disponible a fin de dejar libre la zona de pista para poder iniciar la siguiente manga lo más rápido posible.

Los mecánicos no podrán acceder bajo ningún concepto al interior de la zona de báscula (B), teniendo que esperar en la zona exterior indicada en el gráfico (C) a que el piloto salga de la misma por sus propios medios.

Los pilotos deberán permanecer en la zona técnica con su kart y no la podrán abandonar hasta que el comisario técnico les autorice a hacerlo.

7.7. Especificaciones carrera Jolly:

7.7.1. En el transcurso de cada manga de la carrera Jolly, los participantes deberán pasar 2 veces por el tramo suplementario (largo) del trazado.

7.7.2. La reincorporación al trazado de carrera se deberá hacer después de un stop&go marcado/cronometrado por un comisario de pista. El punto de parada estará señalado con unos conos, si un participante toca alguno de estos conos en el momento de detenerse, el paso por el tramo Jolly será considerado nulo y tendrá que repetirlo.

7.7.3. En caso que algun piloto no pase las vueltas indicadas por el tramo suplementario al terminar la manga será excluido de la misma.

7.7.4. El tramo suplementario quedará abierto a partir del segundo paso por meta y se cerrará cuando queden dos vueltas de carrera.

7.8. Especificaciones carreras Enduro:

7.8.1. Procedimiento salida Le Mans: En el momento en que la Organización reclame los pilotos de cada categoría para formar la parrilla de salida Le Mans, cada piloto tendrá que colocar su vehículo en el lugar y orden según el Jefe de boxes lo indique. Los pilotos tendrán que dirigirse al lado opuesto del circuito, delante de los vehículos, y alinearse en el orden correspondiente al de la salida, para correr hacia los karts en el momento en que el director de carrera dé la salida, la carrera empezará a contar desde el primer paso por línea de meta.

En todas las categorías deberá estar el kart solo y parado en la parrilla Le Mans. La organización comprobará que los karts dispongan del sistema de arranque en orden de funcionamiento y que sea efectivo. En caso que algún vehículo no disponga del sistema de arranque operativo tendrá que salir desde boxes y después que el grupo haya sobrepasado su posición. En ningún caso se permitirá arrancar desde la parrilla con arrancador externo, en caso que algún vehículo le fallase el sistema de arranque en el momento de la salida, tan sólo podrá arrancar con asistencia externa desde la zona que la organización le indique y siempre en última posición, incluso por detrás de aquellos pilotos que hayan salido desde boxes.

El participante que se adelante a poner en marcha el kart antes de que el piloto esté completamente incorporado y sentado correctamente, podrá ser penalizado con un «Stop&Go» de 10 segundos.

7.8.2. Cuentavueltas: El cuentavueltas de carrera se enseñará a los pilotos a partir del momento en que queden 10 vueltas para disputar. Hasta este momento no habrá cuentavueltas.

7.8.3. Hándicap Enduro: En la prueba Enduro, todos los pilotos participantes tendrán que hacer una o más parada/s obligatoria/s en boxes a lo largo de la carrera. En esta/s parada/s se tendrá que realizar alguna acción que la Organización publicará para la carrera Enduro en un anexo correspondiente a este Reglamento.

La/s parada/s se podrá/n realizar en cualquier momento a partir de que el piloto haya realizado dos pasos por meta después de la salida.

Todos los pilotos tendrán que realizar su/s parada/s en boxes antes de las últimas 5 vueltas de competición.

7.9. Especificaciones carreras con lluvia:

En caso de carrera de agua, el director de carrera podrá decidir celebrar las mangas al 50% de las vueltas programadas manteniendo la misma puntuación.

En el caso de que el director de carrera declare carrera de agua, se podrá decidir aplazar el horario por un espacio de 10 minutos para permitir a los pilotos cambiar neumáticos.

7.10. Comunicaciones box-piloto:

Queda prohibida la utilización de cualquier tipo de aparato que permita tener una comunicación permanente entre el piloto participante de la carrera con cualquier persona del exterior. Ejemplo: radios, teléfonos móviles, etc...

ARTÍCULO 8.- ASISTENCIA A LOS ACTOS DE CARRERA

En cada carrera se celebraran los actos de **Briefing, Presentación de pilotos, podium**, de asistencia obligatoria.

8.1. Briefing

1º Briefing categorías ALEVÍN y CADETE. Asistencia obligatoria de pilotos y para la categoría Alevín y Cadete, de un padre o acompañante de cada piloto.

2º Briefing categorías JUNIOR, SENIOR y IAME KZ. Asistencia obligatoria de pilotos.

La no asistencia al acto de Briefing supondrá para el piloto una penalización sobre su tiempo cronometrado de un segundo.

En caso de reincidencia se podrán aplicar penalizaciones superiores.

8.2. Presentación de pilotos:

Para la presentación, los pilotos deberán acudir con el mono de carrera correctamente abrochado y el casco.

La no asistencia al acto de presentación supondrá para el piloto una penalización de tres puntos sobre la puntuación del campeonato, restada de la puntuación obtenida en la primera manga; la penalización será efectiva tanto a efectos de posición como de puntuación para el Campeonato y para el podium de carrera.

En caso de reincidencia se podrían aplicar penalizaciones superiores.

8.3. Podium

Al podium habrá que presentarse con el mono de carrera correctamente abrochado. Es obligatorio ser puntual en la asistencia a todos estos actos.

La no asistencia al acto de entrega de trofeos (podium) para aquellos participantes que hubieran conseguido alguna de las tres primeras posiciones, supondrá para el piloto la pérdida del trofeo que le corresponda.

En caso de reincidencia se podrían aplicar penalizaciones superiores.

ARTÍCULO 9.- CONDUCCIÓN DURANTE LA PRUEBA

9.1. Conducción antideportiva

Los pilotos están obligados a obedecer las indicaciones de los oficiales de la prueba. Los participantes en la prueba se abstendrán de cualquier maniobra desleal con respecto a sus compañeros.

9.2. Penalizaciones:

El no respetar el código de señalización significara la descalificación de la manga en el mismo momento o después de efectuada.

Cuando un piloto sea amonestado con una bandera de preaviso, esta podrá comportar una penalización al piloto tanto con tiempo sobre la clasificación de la manga y a criterio de los comisarios deportivos y director de carrera, como con puntos, entre 1 y 10 puntos sobre la puntuación final de la manga.

Los pilotos que tengan una penalización con tiempo, no entrarán en la inversión de posición en la parrilla si les correspondiese.

Los pilotos penalizados con puntos, esta puntuación no se repercutirá en lugares en la parrilla siguiente que corresponda.

Paralelamente se contabilizará un acumulado de las penalizaciones recibidas en un carnet de puntos para cada piloto; la acumulación de puntos comportará las siguientes sanciones adicionales:

Acumulado de 6 puntos: Tomar la salida en la última posición de la parrilla.

Acumulado de 8 puntos: Tomar la salida de pit lane.

Acumulado de 10 puntos: Exclusión de la tanda siguiente al Campeonato o de la última si fuera el caso de coincidir con la acumulación de puntos.

Acumulado de 15 puntos: Exclusión del meeting siguiente al Campeonato o del último si fuera el caso de coincidir con la acumulación de puntos.

En caso de imposibilidad de aplicar alguna de las sanciones acumuladas en la última carrera del Campeonato, los comisarios deportivos podrán sancionar al piloto con los puntos que consideren oportunos en substitución de la sanción.

Cualquier piloto o acompañante, autorizado o no, que infrinja cualquier norma del funcionamiento de pista y/o boxes, faltas de respeto hacia otro participante, un comisario o miembro de la Organización, o cualquier infracción que pueda perjudicar el desarrollo, organización y seguridad de una prueba, podrá suponer la exclusión directa del piloto del Campeonato en el mismo momento de la prueba, o con posterioridad según decida Kart Club Vallès. Se podrán aplicar, en el caso de infracciones leves, penalizaciones con puntos que, en caso de reincidencia, podrán llevar también a la exclusión del Campeonato.

En caso de irregularidad técnica, falta de peso, «desarrollo» incorrecto, etc..., el piloto será penalizado en la prueba según decidan los comisarios deportivos; en caso de reincidencia se podrán tomar medidas de penalización en el Campeonato.

En caso de que la irregularidad técnica se detectase en cualquiera de los elementos utilizados en más de una ocasión a lo largo del Campeonato, se podrá penalizar al piloto con carácter retroactivo, sobre la puntuación obtenida en todas aquellas carreras en las que haya utilizado el material al que se le haya detectado la irregularidad.

9.3. Avería

En caso de avería, los pilotos tendrán que retirar su vehículo fuera de la pista, de manera que su presencia no constituya peligro para el resto de participantes, y tendrán que quedarse al lado del vehículo hasta que acabe la carrera, no pudiendo volver a boxes ni dejar el vehículo solo.

9.4. Reincorporaciones a pista en carrera

Cuando un vehículo salga de pista por cualquier motivo, en caso de querer volver a entrar, tendrá que hacerlo en el mismo punto en el cual se había efectuado la salida, no pudiendo recortar trazado ni adelantar metros, ya sea por zonas asfaltadas ni verdes. Además, para reincorporarse tendrá que esperar a que se lo comunique el señalizador de la zona y siempre cuando el grupo de cabeza haya pasado.

En caso de que un vehículo salga de la pista, el personal de pista podrá ayudar al piloto a volver a entrar el vehículo dentro del trazado, y a ponerlo en marcha.

ARTÍCULO 10.- APLICACIÓN DEL REGLAMENTO

Todos los casos mencionados en este reglamento serán juzgados por los comisarios deportivos.

ARTÍCULO 11.- RECLAMACIONES-SUGERENCIAS

Los pilotos participantes al Campeonato tendrán a disposición un buzón de reclamaciones-sugerencias donde podrán depositar, mediante los impresos correspondientes, las consideraciones y observaciones que quieran comunicar a la Comisión organizadora sobre cualquier aspecto relacionado con el desarrollo del campeonato. La Comisión examinará con posterioridad al día de la carrera las opiniones recibidas y podrá llevar a término las actuaciones que considere oportunas. Se rehusará cualquier escrito que se considere ofensivo o sin fundamento; éstos, además, se tendrán que presentar por el piloto participante y tendrán que ir correspondientemente firmados.

ARTÍCULO 12.- INDUMENTARIA

Será obligatorio, para todas las categorías, utilizar mono, botas, guantes y casco integral.

Será obligatorio, para todas las categorías, el uso del protector cervical (collarín).

ARTÍCULO 13.- SEÑALIZACIONES

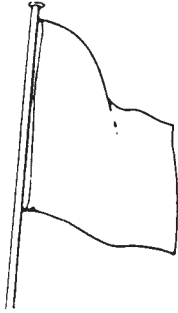
En el trascurso de los entrenamientos y de la prueba, los conductores estarán obligados a obedecer las indicaciones efectuadas con banderas por los comisarios de pista.

Es obligatorio para cualquier piloto participante a una prueba conocer el código de señalización que aparece en este reglamento.

En caso de bandera roja, los pilotos líderes de carrera, no deberán reducir la marcha de golpe, para evitar colisiones de los pilotos que les siguen, y lo deberán hacer de una forma progresiva y segura, quedando completamente parados en la zona segura más cercana posible a la bandera roja. El vehículo de seguridad podrá neutralizar la carrera en caso que el director de carrera lo considere necesario, sustituyendo y/o complementando la función de la bandera roja.

ARTÍCULO 14.- TODO LO QUE NO SE ESPECIFIQUE EN EL PRESENTE REGLAMENTO DEPORTIVO, SE REGIRÁ SIEMPRE DE ACUERDO CON EL C.D.I.

COMISSARIS



Una bandera groga

• Immòbil: Perill, aflluïxar la velocitat, prohibit passar al davant.

Preavis d'una bandera groga agitada

• Agitada: Perill greu, disposats a parar, prohibit passar al davant.

Dues banderes grogues

• Agitades: Obstrucció més o menys total de la pista, disposats a l'aturada completa, prohibit passar al davant.

• Immòbils: Preavis de dues banderes grogues agitades.



Bandera amb faixes grogues i vermelles

Superfície lliscant per qualsevol causa.
Canvi d'adherència.



Bandera blava

• Immòbil: Un concursant us segueix molt a prop i us atrapa.

• Agitada: Un concursant us vol passar al davant. Cas extrem. Deixeu el pas.



Bandera verda

Retorn de la pista al seu estat d'origen. (Presentada després d'una bandera groga o d'una amb faixes grogues i vermelles). S'utilitza igualment per indicar el·fi d'una zona d'avançaments prohibits.



Bandera vermella

Vehícle de parada absoluta (només s'utilitza per ordre expressa del Director de Cursa).

Les dimensions mínimes de les banderes de senyalament, són 60x80 cm. La bandera vermella fa 80x100 cm.



Bandera negra amb rodona taronja

Amb el número d'un vehicle incident que posa en perill la seguretat i és desconegut pel pilot (mecànic, element de carrosseria, principi d'incendi, etc.).

Senyal de parada a boxes al pròxim pas.

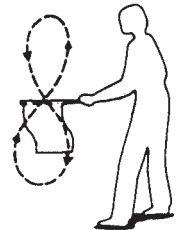
Bandera blanca

Vehícle de servei a la pista (ambulància, bombers, vehicle d'assistència). Direcció de cursa.

PRESENTACIÓ DE

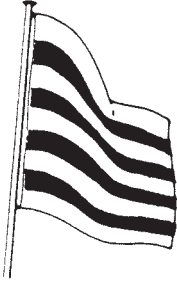


Fixa (si fa vent, mantenir la bandera estirada).



Agitada (moviment en 8).

DIRECCIÓ DE CURSA



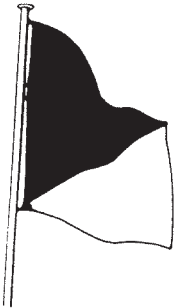
Bandera nacional
(Senyal de sortida).



Bandera a quadres blancs i negres
(Senyal de fi de cursa).



Bandera negra amb rodona taronja
Amb el número d'un vehicle: incident que posa en perill la seguretat i és desconegut pel pilot (mecànic, element de carrosseria, principi d'incendi, etc.) Senyal de parada a boxes al pròxim pas.

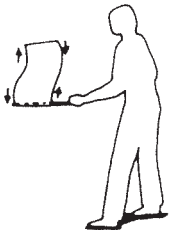


Bandera a triangles negre i blanc
Amb el número del vehicle: Darrer avís en cas de conducció no esportiva.

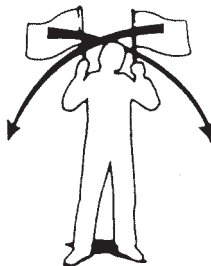


Bandera negra
Senyal d'aturada a boxes al pròxim pas.

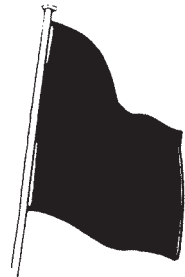
LES BANDERES



Blava agitada (si és possible, indicar al pilot a qui va dirigida).



Dues banderes agitades.



Bandera vermella
Senyal de parada absoluta

AYUDAS A LOS PARTICIPANTES

CATEGORÍAS CADETE, JUNIOR y SENIOR

El Kart Club Vallès, bonificará a los pilotos que participen en el 100% de las tandas del Campeonato con un 25% del valor de los neumáticos de carrera que hayan inscrito en el Campeonato 2019. La devolución de este importe se hará en forma de vale de compra sobre la factura mensual de consumos en el Kartódromo de Noviembre 2019.

CATEGORÍA IAME KZ 175

El fabricante Iame con colaboración con el importador nacional Pravimar, SL, abonarán el 50% de los juegos de ruedas slicks necesarios para el Campeonato los pilotos participantes en Fórmula Cataluña 2019 que participen en la categoría IAME KZ175 de acuerdo con los compromisos y condiciones específicas:

- Art. 1.-** Para disfrutar de la ayuda el participante deberá participar en el 100% de las tandas programadas en el campeonato.
- Art. 2.-** En las tandas que participe, deberá realizar como mínimo el 50% de las vueltas programadas, de lo contrario, la participación no será válida, excepto por impedimento debido a avería mecánica demostrable.
- Art. 3.-** Las bonificaciones se harán efectivas en forma de vale de compra sobre la factura mensual de consumos en el Kartódromo de Noviembre 2019.
- Art. 4.-** Cualquier irregularidad técnica detectada en el vehículo del participante en las verificaciones técnicas que se puedan llevar a cabo a lo largo de la temporada supondrá la pérdida de las ayudas.
- Art. 5.-** Los motores de los participantes que opten a las ayudas, deberán ser verificados y precintados previamente por los técnicos de Kart Club Vallès, dentro de los plazos que se determinen. La verificación del motor tendrá un coste de 100€.
- Art. 6.-** Los participantes deberán cumplir en todo momento el Reglamento y condiciones del Fórmula Catalunya 2019.
- Art. 7.-** El ganador de la Categoría KZ IAME 175 recibirá además un premio para participar en una carrera KZ IAME 175 (a determinar Nacional o Internacional a criterio del patrocinador).

REGLAMENTO TÉCNICO

GENERALIDADES

- 1.- Todos los vehículos tendrán que estar de acuerdo con todo lo relacionado en el presente reglamento.
- 2.- El incumplimiento del presente reglamento podrá suponer la exclusión del piloto y, en caso de ser reincidente, la exclusión del Campeonato según las normas generales.
- 3.- Los vehículos admitidos a este Campeonato, y según las diferentes categorías, serán:

3.1. Fórmula Catalunya:

- ALEVÍN
- CADETE
- JUNIOR
- SENIOR
- IAME KZ

4.- NEUMÁTICOS:

Los neumáticos estarán identificados con un código de barras, y se tendrán que registrar a la base de datos de la Organización en el momento de compra, indicando la intención de utilizarlos para la competición, aún así, la Organización podrá marcar los cuatro (4) neumáticos que se deban utilizar para la vuelta cronometrada y que se tendrán que mantener a lo largo de toda la prueba. En caso de pinchar un neumático, se autorizará a cambiarlo por otro de las mismas características, que también podrá estar marcado, siempre en presencia de un comisario técnico.

Para todas las categorías, el hecho de que se efectúe una carrera con condiciones de agua, no afectará el orden de utilización de los juegos permitidos por el Campeonato.

5.- OBLIGACIONES DEL PILOTO:

El piloto es el responsable de conservar el buen estado de cualquier verificación y podrá pedir a la Organización que le controle estas verificaciones a medida que se deterioren. La Organización decidirá si es necesario hacer una nueva verificación para un mejor control.

1.- PRESCRIPCIONES GENERALES

1.1. Peso:

Se hará la medida con el vehículo en orden de carrera, piloto incluido, con la indumentaria (casco, botas, guantes, etc.). El peso mínimo deberá mantenerse a lo largo de toda la prueba. Se considerará el peso mínimo que indique la báscula en el momento del pesaje con independencia que el dígito oscile entre dos cifras.

1.2. Plomo:

En caso de ser necesario añadir peso al vehículo, este tendrá que estar fijado solidamente al chasis, excluyendo la ubicación al parachoques, protecciones laterales y órganos mecánicos. Queda prohibida la fijación con cinta americana o similar.

1.3. Depósito de combustible:

El depósito de combustible tendrá que estar sujetado sólidamente al chasis con piezas metálicas, de forma que no sufra desplazamientos o pérdidas. La capacidad máxima se estipula en 9,5 litros y un solo depósito por vehículo.

1.4. Elementos de fijación mecánicos:

Todos los elementos de fijación mecánica tendrán que estar provistos de un sistema eficaz que impida que se aflojen accidentalmente (p.e. tuercas autoblocantes, etc.).

1.5. Acelerador:

Todos los vehículos tendrán que estar equipados con muelle destinado al retorno total y eficaz del pedal del acelerador. Los equipamientos con carburador de tipo mariposa tendrán que llevar un muelle adicional, destinado al cierre del eje de la mariposa o guillotina.

1.6. Frenos:

Los frenos tendrán que ser accionados por un solo pedal y actuar exclusivamente obre el eje de detrás del kart, excepto en la categoría KZ, en la cual se permite usar las correspondientes pinzas sobre los discos de freno delanteros. Cualquier tipo de freno que actúe sobre las ruedas delanteras queda prohibido, a pesar que esté homologado por el fabricante, excepto para la categoría IAME KZ. El sistema de accionar los frenos entre el pedal y la/s bomba/s tendrá que ser doble (si se utiliza por medio de cable, éste tendrá que ser de 1,8 mm. y bloqueado por un prisionero).

1.7. Transmisión:

Todos los órganos de transmisión desde el motor al eje posterior, tendrán que estar eficazmente protegidos de manera que no presenten peligro ni en caso de avería o rotura de la transmisión, tanto para el piloto como para personas externas.

1.8. Dorsales:

Los dorsales deberán estar colocados en la parte delantera y trasera del vehículo y también en los dos laterales, sobre las protecciones homologadas. Los fondos de los dorsales y los números deberán ser los suministrados por la Organización, y se aceptarán otros formatos siempre que respeten los colores y tamaños reglamentarios y previa aprobación de los comisarios técnicos del Fórmula Catalunya.

1.9. Protecciones:

Será obligatorio para todas las categorías llevar *protecciones laterales* con volúmenes de plástico (pontones), así como *spoiler frontal y trasero o posterior*, para todas las categorías con el tipo de anclaje homologado que corresponda a cada versión de *spoiler* disponible; queda prohibido cualquier añadido a la sujeción del *spoiler* que no sea estrictamente el homologado.

1.10. Precintos motores:

Será obligatorio para todas las categorías que los motores inscritos en el Campeonato sean previamente precintados por los comisarios técnicos de Kart Club Vallès. No se admitiran precintos de temporadas anteriores y los motores tendran que empezar la temporada con un precinto nuevo. El primer precintado del Campeonato tendrá un coste de 5 €. Tan sólo se aceptará 1 solo cambio de precinto para todo el Campeonato, es decir, como máximo un piloto podrá inscribir dos números de precinto diferentes por motor al Campeonato. Excepto en caso de verificación oficial en carrera, donde la Organización repondrá el precinto al mismo momento de la verificación y una vez afectuada y este cambio no contabilizará. El precintado en caso de verificación tan sólo se podrá hacer en el momento de la verificación y en ningún caso con posterioridad. En caso de avería mecánica, el participante tendrá que comunicárselo a la Organización que evaluará la situación y decidirá si autoriza la sustitución del precinto por reparación así cómo también su contabilización. La Organización determinará los plazos disponibles para que los participantes entreguen al Kartódrom los motores que pretenden inscribir para ser precintados; fuera de estos plazos no se atenderá ninguna verificación.

1.11. Combustible-gasolina

El único carburante permitido será el designado y suministrado por la Organización. Los lubricantes autorizados para hacer la mezcla del combustible son los siguientes:

- BRADOL JEREZ

La modificación de la composición del carburante a base de cualquier aditivo está totalmente prohibida.

Por decisión de los Comisarios Deportivos será posible hacer sustituir el carburante de los concursantes por el que será suministrado por los Comisarios Técnicos.

El piloto tendrá que hacer constar en la hoja de inscripción el % de aceite utilizado por la mezcla. La Organización podrá tomar muestras del carburante a fin de compararlas con una muestra patrón para detectar variaciones en el índice N.O. que serán penalizadas.

1.12. Protocolo de medición squish

Las medidas, máximas y mínimas, especificadas en el Reglamento Técnico del F.C.K. serán consideradas sin tolerancia.

Será válida la medición mínima en cualquier punto de diámetro exterior de la cabeza del pistón.

La medición tan solo será válida con la bobina de estaño de 1.5mm para medidas de squish inferiores a 1mm y de estaño de bobina 2mm para medidas de squish >1mm y <1,5mm homologada para los técnicos del F.C.K.

El estaño será comprimido por la cabeza del pistón el número de veces que el verificador considere necesarias para obtener la medida correcta.

1.13. Cámaras On Board

Queda prohibida la instalación de cualquier tipo de cámara On Board (GoPro, etc ..) en el frontal porta número delantero del kart. Si que se podrá llevar instalada en cualquier otra ubicación del kart siempre que no suponga ningún peligro ni limite la visión de los dorsales de competición desde cualquier ángulo.

2.- CATEGORÍAS

ARTICULO 2.1.- FÓRMULA CATALUNYA

2.1.1. ALEVÍN

Chasis: 900 mm o 950 mm (homologaciones C.E.K.)

Motor: IAME Puma 64 (precintados Kart Club Vallès)

Elementos precintados: Motor cerrado (es necesario montar tuerca culata taladrada), colector escape, encendida (taladrar tapa y tornillo) y carburador.

Filtro admisión: Original y montando cartucho de filtro interior original.

Bujía: NGK BR9EG o BR10EG

"Desarrollo": Piñon origen 10z Corona: 84z máximo

Carburador: Tillotson HL166 Origen. Presión máxima apertura difusor 1.6.

Depósito combustible: 1 y máximo 5 lts. capacidad

Peso mínimo: 105Kg A partir 2a carrera: Kg

Restricciones técnicas motor: Precintados Kart Club Vallès. Estrictamente de serie, con todas las piezas de origen, las mismas que se reflejan en la ficha de homologación del fabricante y con todas las medidas, volúmenes, tolerancias y especificaciones que en ella se detallan. Es obligatorio que el motor conste de todos los elementos que aparecen en la ficha, juntas, aislantes, escapes, etc. Queda prohibido pulir, limar, escariar, mecanizar o modificar cualquier pieza o superficie del motor. En caso que la ficha de homologación no coincida con las medidas de un motor de serie, prevalecerán las medidas del motor de serie que la Organización tendrá como modelo. A todos los efectos la única ficha de homologación de referencia será la número E:4-M-18.

Se permitirá utilizar tanto el modelo de encendido fijo como el regulable, este segundo, tendrá que estar tarado a 2.0mm APMS. Igualmente se permitirá el colector de escape original con un diámetro máximo de 16mm Ø.

Neumáticos: Vega CD - slick.

Vega CD rain - lluvia.

Dorsal: Fondo verde y nº blanco.

2.1.2. CADETE

Chasis: Paso 950 mm. Libre (homologaciones CEK)

Motor: IAME Puma 85 cc. (homologaciones CEK)

Elementos precintados: Motor cerrado (es necesario montar tuerca culata taladrada), encendida (taladrar tapa y tornillo) y carburador.

Filtro admisión: Original y montando cartucho de filtro interior original.

Bujía: NGK BR9EG o BR10EG

Carburador: HL 166 16 mm. Ø Original - Puma. Presión máxima apertura difusor. 1.6.

"Desarrollo": Piñon 10z original - Corona máximo 84z

Depósito combustible: 1 y máximo 9,5 lts. capacidad

Peso mínimo: 115 Kg. A partir 2ª carrera: kg.

Restricciones técnicas motor: Precintados Kart Club Vallès. Todas las piezas tendrán que ser de origen, las mismas que se reflejan en la ficha de homologación del fabricante y con todas las medidas, volúmenes, tolerancias y especificaciones que en ella se detallan. Es obligatorio que el motor conste de todos los elementos que aparecen en la ficha, juntas, encendida, etc. En todos los motores queda prohibido pulir, limar, escariar, mecanizar o modificar cualquier pieza o superficie del motor. Se permite mecanizar el plano de asentamiento de la culata para poder ajustar el valor del squish a la medida estipulada en la ficha de homologación del motor. Se permiten instalar diversas juntas originales para poder ajustar los grados de distribución siempre dentro de los valores establecidos como máximos en la ficha de homologación. A todos los efectos la ficha de homologación de referencia será la número 2-M-18. Se permitirá utilizar tanto el modelo de encendido fijo como el regulable, este segundo, tendrá que estar tarado a 2.0mm APMS.

Neumáticos: Vega Mini - slick
Vega CD Rain-WE - lluvia

Dorsal: Fondo rojo y nº blanco.

2.1.3. JUNIOR

Chasis: Libre (homologaciones FMK y/o C.E.K.)

Motor: Rotax FR125 MAX y IAME X30

Especificaciones técnicas motor Rotax Max:

Elementos precintados: Motor cerrado según normativa Rotax, terminal silenciador, con arandelas soldadas para precintar.

Silencioso escape: En caso de verificación, se considerará irregular y por tanto punible, todo aquel silencioso donde el material fono absorbente (fibra) del interior no ocupe como mínimo el 80% de la capacidad total del espacio.

Squish: La medida del squish estará comprendida entre 1 mm. y 1.3 mm.

Carburador: Origen Dell'Orto 34 mm. Ø

Flotadores carburadores originales y marcados <<gr. 3.6.>>

Starter jet original y marcado <<60>>

Gicleur de mínima interior y exterior original y marcado <<60>>

Venturi original y marcado <<8.5>>

Aguja original y marcada <<K98>>. posición libre, solo se permite el clip original de fijación para determinar la posición del agujá.

Gicleur de máxima: 160 mínimo

Todos los elementos internos del carburador estarán completamente fijados. La horquilla del nivel de boías tendrá que conservar los grados de inclinación originales, en caso de duda prevalecerá la horquilla de muestra que dispondrá la Organización.

Especificaciones técnicas motor X30:

Elementos precintados: Motor cerrado, se debe montar la tuerca taladrada y tornillo superior tapa piñones contra balance.

Filtro de Admisión: Original y montando cartucho de filtro interior original.

Carburador: TRYTON X30 Origen 27 mm. Ø o Tillotson HW27A con sus correspondientes tapas de láminas.

Especificaciones comunes:

Depósito combustible: 1 y máximo 9,5 lts. capacidad

“Desarrollo”: Libre

Peso mínimo: 150Kg A partir 2a carrera: Kg

Restricciones técnicas motor: Precintados Kart Club Vallès. Todas las piezas tendrán que ser de origen, las mismas se reflejan en la ficha de homologación del fabricante y con todas las medidas, volúmenes, tolerancias y especificaciones que en ella se detallan. Es obligatorio que el motor conste de todos los elementos que aparecen en la ficha, juntas, encendido, etc.

Pneumàtics: Vega SL3 - slick.
Vega W4 o W5 - pluja.

Dorsal: Fondo amarillo y nº negro.

2.1.4. SENIOR

Chasis: Libre (homologaciones FMK y/o C.E.K.)

Motor: Libre 125cc TAG.

Especificaciones técnicas motor:

Elementos precintados: Motor.

Especificaciones técnicas motores: De acuerdo a las fichas de homologación correspondientes y a los reglamentos particulares de los Campeonatos oficiales Nacionales de la última edición vigente correspondiente al modelo de motor, que se celebren con los correspondientes modelos a todos los efectos.

Depósito combustible: 1 y máximo 9,5 lts. capacidad

“Desarrollo”: Libre

Peso mínimo: 165Kg A partir 2a carrera: Kg

Neumàtics: Vega SL3 - slick
Vega W4 o W5 - lluvia.

Dorsal: Fondo azul y nº blanco.

2.1.5. IAME KZ

Chasis: Libre (homologaciones F.M.K. y/o C.E.K.)

Motor: IAME SUPER SHIFTER 175cc

Elementos precintados: Motor cerrado, encendido, carburador.

Filtro de Admisión: FREE LINE 30 mm. Ø

“Desarrollo”: Indicado por la organización en cada carrera.

Dipósito combustible: 1 y máximo 9,5 lts. capacidad

Carburador: Dell’Orto VHSB 36 RD. Totalmente precintado y conforme a normativa F.C.K.

Peso mínimo: 185 Kg. A partir 2ª carrera: kg.

Neumáticos: Vega SL3 - slick
Vega W4 o W5 - lluvia

Dorsal: Fondo negro y nº blanco.

1. Las verificaciones técnicas podrán ser de oficio, según decida el Colegio de comisarios deportivos de la prueba.
2. En la primera carrera del Campeonato se aplicará el peso en cada categoría que se indica en el Reglamento como a peso 1a carrera. Para el resto de carreras, la Organización podrá modificar el peso de cada categoría según lo considere.

PREMIOS POR CARRERA

* Trofeo para los 1os, 2os y 3os clasificados de cada categoría. Exhibición de debutantes, trofeo igual para todos los participantes.

PREMIOS AL FINAL DE TEMPORADA

FÓRMULA CATALUNYA

ALEVÍN	Campeón	Trofeo + Vale de compra 350 €
	Subcampeón	Trofeo + Vale de compra 200 €
	3r. Clas.	Trofeo + 1 Juego ruedas
	4t. Clas.	Trofeo
	5è. Clas.	Trofeo

CADETE	Campeón	Trofeo + Vale de compra 350 €
	Subcampeón	Trofeo + Vale de compra 200 €
	3r. Clas.	Trofeo + 1 Juego ruedas
	4t. Clas.	Trofeo
	5è. Clas.	Trofeo

JUNIOR	Campeón	Trofeo + Vale de compra 350 €
	Subcampeón	Trofeo + Vale de compra 200 €
	3r. Clas.	Trofeo + 1 Juego ruedas
	4t. Clas.	Trofeo
	5è. Clas.	Trofeo

SENIOR	Campeón	Trofeo + Vale de compra 350 €
	Subcampeón	Trofeo + Vale de compra 200 €
	3r. Clas.	Trofeo + 1 Juego ruedas
	4t. Clas.	Trofeo
	5è. Clas.	Trofeo

IAME KZ	Campeón	Trofeo + Vale de compra 350 €
	Subcampeón	Trofeo + Vale de compra 200 €
	3r. Clas.	Trofeo + 1 Juego ruedas
	4º Clas.	Trofeo
	5º Clas.	Trofeo

* Los vales de compra seran válidos como pago en Kartòdrom Catalunya y tendrán una caducidad de tres meses.

CALENDARIO

CAMPEONATOS FÓRMULA CATALUNYA KARTING 2019

FECHA

SEDE

10 de Marzo KARTÒDROM CATALUNYA (CIRCUITO D)

14 de Abril KARTÒDROM CATALUNYA (CIRCUITO B) Inverso

5 de Mayo KARTÒDROM CATALUNYA (CIRCUITO JOLLY)

1 de Junio KARTÒDROM CATALUNYA (CIRCUITO A) Nocturna

7 de Julio CIRCUITO EXTERNO

15 de Septiembre KARTÒDROM CATALUNYA (CIRCUITO D) Inverso

20 de Octubre KARTÒDROM CATALUNYA (CIRCUITO E) Enduro

**EL ACCESO PARA PRESENCIAR TODAS LAS PRUEBAS
ES GRATUITO!!**

DEBUTANTES 2019

La entidad KART CLUB VALLÈS (Reg. D.G.E. 07860) organiza, dentro de la estructura del Campeonato Fórmula Catalunya 2017, una exhibición de pilotos debutantes con la finalidad de dar la posibilidad a los más pequeños de iniciarse en el mundo del karting de competición.

Se celebrará una única manga de exhibición para cada carrera programada del Campeonato Fórmula Catalunya 2019. Esta exhibición consistirá en una manga de 10 minutos de duración. El orden de la parrilla de salida a la misma vendrá determinado por un previo sorteo de las posiciones celebrado entre los mismos participantes a la exhibición. La salida será salida parada.

No existirá ningún tipo de clasificación, ni por manga ni como Campeonato. tampoco se publicará ningún orden de llegada ni resultados.

Kart Club Vallès evaluará después de cada carrera a los participantes por su progresión y les autorizará a participar en la exhibición siguiente. Cuando se considere que un piloto debutante tenga las aptitudes suficientes como para poder participar a la categoría cadete de la Fórmula Catalunya, se le comunicará la imposibilidad de seguir participando en las exhibiciones.

Los aspirantes a la Exhibición de DEBUTANTES serán pilotos nacidos entre los años 2009 y 2012 incluidos, debutantes o con poca experiencia, que no hayan participado en ningún campeonato previamente, y según valoración Kart Club Vallès.

La inscripción para participar en la exhibición de DEBUTANTES es GRATUITA. A pesar de ello, cada participante tendrá que cumplimentar la correspondiente hoja de inscripción dentro de los términos establecidos para el resto de las categorías.

En caso de lluvia, la exhibición se suspenderá.

Los actos de presentación de pilotos y podium serán de asistencia obligatoria.

A la presentación de pilotos se tendrá que acudir con mono de carrera correctamente abrochado y el casco.

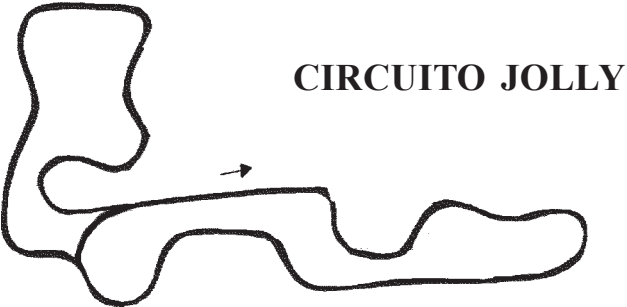
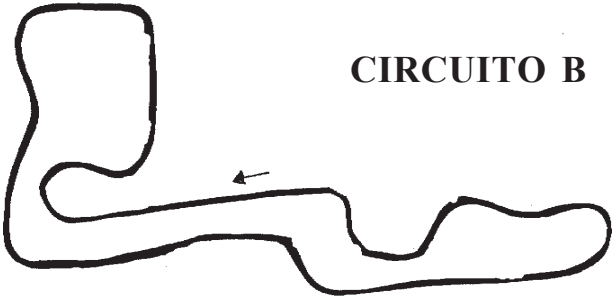
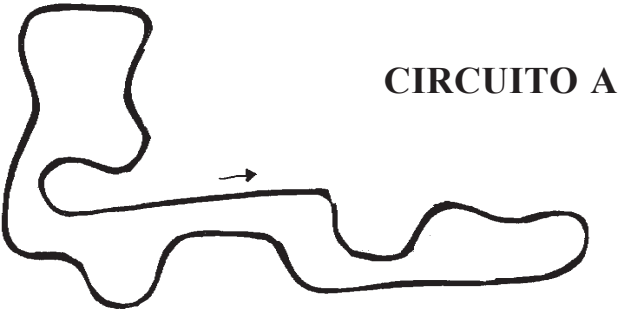
En el momento de las verificaciones administrativas se librá a cada participante a la exhibición una copia del briefing de carrera que será de obligada lectura y cumplimiento.

Los participantes a la exhibición quedaran obligados a cumplir y conocer las normas establecidas para el resto de categorías, a excepción de las especialidades en este Reglamento específico.

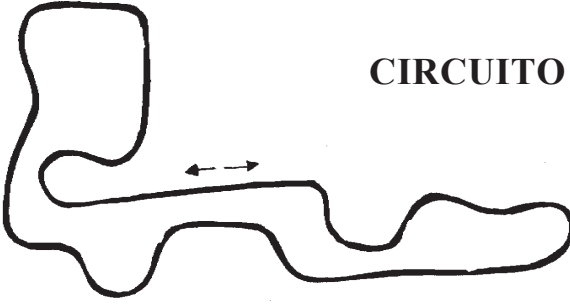
Requisitos técnicos:

Se observará que el material inscrito cumpla las medidas de seguridad obligatorias. Para el resto, el reglamento técnico será libre.

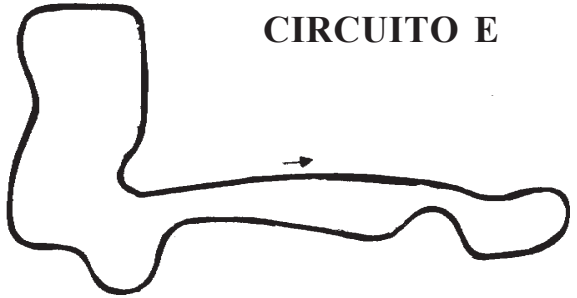
**TRAZADOS DE LOS DIVERSOS CIRCUITOS
EN KARTÒDROM CATALUNYA**



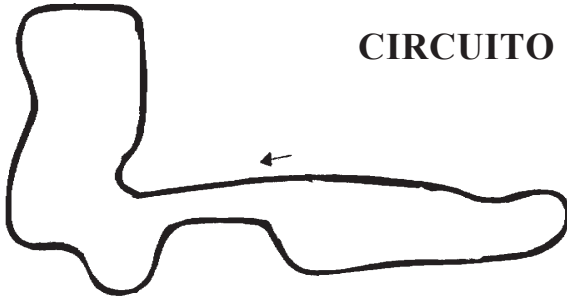
CIRCUITO D



CIRCUITO E



CIRCUITO F





info@kartodrom.com - www.kartodrom.com

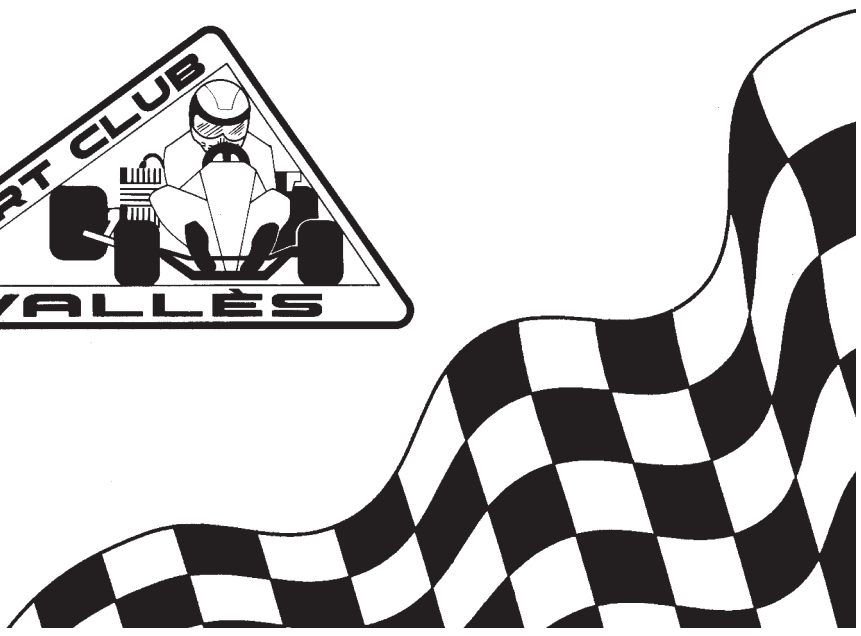
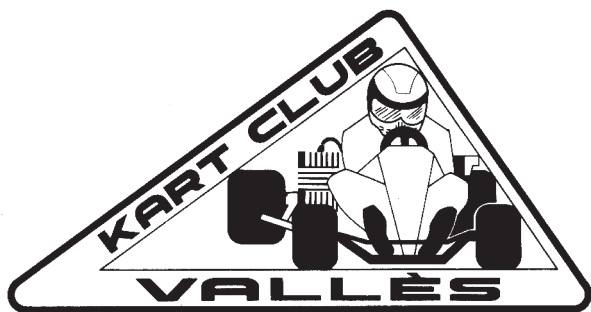
KART CLUB VALLÈS

ORGANITZA

XXè

CAMPIONAT FÓRMULA
CATALUNYA KARTING

2011





info@kartodrom.com - www.kartodrom.com

KART CLUB VALLÈS

ORGANITZA

XXè

**CAMPIONAT FÓRMULA
CATALUNYA KARTING**

2011

